

DE FESTEJOS

La Comisión de vecinos que designó la Alcaldía para ver el modo de confeccionar un programa de festejos que respondiera a la importancia de Santander, va desempeñando su cometido a las mil maravillas.

Las activas gestiones que ya ha realizado la citada Comisión, responden en un todo a lo que de ella se esperaba.

Los buenos deseos y el entusiasmo con que se han comenzado los trabajos nos hacen concebir la esperanza de que este año, en que el Ayuntamiento se vé imposibilitado, con motivo de la disposición que sobre pagos ha dictado recientemente el ministro de la Gobernación señor Maura, de invertir en fiestas las sumas que ha invertido en años anteriores, sea en el que la capital de la Montaña ofrezca mejores alicientes a los forasteros.

Como ya dimos cuenta, en la última reunión celebrada por la Comisión particular de festejos, se acordó estudiar, si se consigue el auxilio de todo el vecindario, el modo de llevar a cabo algunas fiestas verdaderamente originales, y que por lo tanto se salieran de los rutinarios moldes a que hasta ahora ha sido sometida la organización de los festejos veraniegos de Santander.

Con todo esto, como es natural, estamos de acuerdo, y a la Comisión enviamos nuestro más sincero aplauso, por haberse colocado desde un principio en el verdadero terreno y a la altura que era de esperar.

Pero como quiera que nunca ha de faltar alguna nota que descomponga el conjunto, por lo menos en lo que a Santander se refiere, si a la Comisión de vecinos la hemos tributado un justo y sincero aplauso, a la Comisión municipal de festejos, en caso de resultar cierto lo que hasta nosotros ha llegado, no solo no merecería aplauso alguno, sino que, por el contrario, se haría acreedora a la crítica de todo el vecindario, y por lo tanto de la nuestra.

Según hemos oído decir a persona que nos merece entero crédito, la citada Comisión, por razón de economías, ha acordado que por este año los carteles de ferias sean solamente impresos, es decir, como los puede presentar una villa que celebre ferias de dos ó tres días.

Ante razón tan poderosa como la de que los carteles impresos resulten mucho más económicos que los que ofrecen los alicientes del arte, no podemos menos de caillar, si bien lamentando la escasez de recursos, que coloca a una capital de la importancia de Santander a la altura de un villorrio cualquiera.

Pero es el caso, y seguimos hablando por referencia, que la Comisión de festejos, piensa imprimir unos carteles de mano sobre raso, lujo que nunca nos hemos permitido en Santander.

Ahora bien, según parece cada cartel de raso saldrá a unas cinco pesetas, y por pocos que se impriman se gastarán unos miles de pesetas.

Los carteles artísticos han solido salir, según nos hemos informado, de cinco a seis pesetas.

Dicho lo que antecede no queremos hacer ningún comentario acerca del modo con que la Comisión municipal de festejos piensa hacer economías.

Ramillete Literario

EL BAILE

—Dime, abuelita, es verdad que el baile es un pecado? Mamá me lo ha asegurado con mucha formalidad; y aunque a mi mamá la creo, como es justo y lo merece, no sé por qué me parece que eso no es un vicio feo.

—Pues mamá tiene razón, ¡no lo dudes un instante! El baile es siempre un constante camino de perdición, y hay que huir las ocasiones,

como dice el padre cura, porque es diversión impura, donde hay muchas tentaciones.

—¿Pero eso es cierto? ¡Dios Santol!

—Nada, no pienses jamás en esas cosas malditas, ó al infierno de patitas te llevarán Satanás;

y entregada al fuego eterno, tendrás el duro suplicio, que para pena del vicio pensó Dios en el infierno.

—¡Jesús, qué miedo abuelita!

¡Y yo que creí que era el bailar una habanera una cosa tan bonita!

—¿Qué sabes tú, criatura?

—¡Nunca pueden ser honestos los bailes que tienen estos movimientos de cintural!

Tal delito y tal maldad a las almas envenena, y el que baila se condena por toda una eternidad.

¡Fíjate, fíjate bien!

Se condena, ¿lo oyes?

—¡Bah!

Pues entonces mi papá se va a condenar también.

—¡Habrás visto diablillo!

¿Tu papá? ¿por qué, hija mía?

—¡Tomal, porque el otro día, cuando tocó un organillo, ví yo esta puerta cerrada, miré con mucho temor...

¡y estaba en el comedor bailando con la criada!

Fiacro Irazos.

“LA FAVORITA,”

Constantes en nuestro propósito de dar a conocer cuanto pueda influir en el desarrollo mercantil é industrial de la Montaña, vamos hoy a ocuparnos de la nueva é importante fábrica de jabones *La Favorita*, recientemente establecida en esta capital por los señores Gold, Arauna y Compañía.

Grato nos es dar a conocer un centro industrial como la fábrica de que comenzamos a ocuparnos, que inaugurada hace un mes ya ofrece señales evidentes de prosperidad y de llegar a constituir un importantísimo centro fabril.

Estamos seguros de que si en España se acometieran el sinnúmero de industrias que todavía están por emprender, el pueblo español no solo cobraría vida sino que caminaría con paso seguro hacia su engrandecimiento y prosperidad.

Dejando a un lado consideraciones que nos alejarían de nuestro propósito, comenzamos a describir, aunque a grandes rasgos, la fábrica *La Favorita*.

Comenzando por el emplazamiento diremos, que los señores Gold, Arauna y Compañía, no han podido tener idea más feliz que la de instalar su fábrica en la zona de Maliaño, frente a los muelles, facilitando así el movimiento de la misma.

Por otro lado la zona de Maliaño es la parte de la ciudad más llamada al desenvolvimiento, no tan solo de la industria y del comercio, sino que también de la población de Santander.

El edificio de la nueva fábrica, reúne todas las condiciones que requieren los centros industriales: aislamiento, amplitud y proximidad a las vías de comunicación.

En los tres pisos de que consta la fábrica, se hallan instalados con desahogo los hornos, la maquinaria de vapor, los talleres y los almacenes.

En el primer piso se encuentran dos grandes calderas de elaboración, que pueden producir de 100 a 150 cajas diarias de 60 kilogramos cada una, ó sea de 6.000 a 9.000 kilogramos de jabón; la máquina de cortar, sistema Krull, los depósitos de hierro para las legías, los secaderos de jabón y el taller de embalaje.

En la planta baja están los hornos, la caldera de vapor de 40 caballos, las máquinas, los albiges para fundir las grasas y el almacén de éstas.

Para cargar las calderas cuenta *La Favo-*

rita con un elevador sistema americano, que es el más perfeccionado que hasta ahora se conoce.

Las calderas, los albiges y los moldes para el jabón han sido proporcionados por la importante casa de la viuda de Lavín, del Astillero.

En el segundo piso se está instalando la maquinaria para los jabones de tocador y perfumería, así como el laboratorio.

Por último, en el tercer piso se halla el taller de carpintería y el almacén de envases.

Descrita, aunque muy a la ligera, la parte material de la nueva fábrica, diremos dos palabras acerca del director de la misma don Leopoldo Gold, persona bastante conocida en Santander por haber estado durante nueve años al frente de *La Rosario*, de los señores Pereda y Compañía.

El señor Gold, cuya competencia en la fábrica de jabones es indiscutible, abraiga el propósito de que la marca *La Favorita* adquiera pronta y justa fama en el mercado.

Cinco ó seis son las clases de jabones que ya se fabrican en el centro industrial, objeto de estas líneas, y de su calidad pueden informar los principales almacenistas y comerciantes de la provincia, los cuales se surten ya en la fábrica que tiene poco más de un mes de existencia, dato que nos releva de hacer elogio alguno.

El nombre del señor Gold, acreditadísimo en este ramo, tanto en España como en el extranjero, ha bastado para obrar el milagro.

En *La Favorita* comenzarán a fabricarse dentro de poco, así que esté montada la maquinaria necesaria, no solo jabones de tocador, sino también jabón en polvo, desconocido en España, con destino a las barberías, preferible al corriente por sus condiciones higiénicas, y jabones especiales para todas aquellas industrias que requieran este artículo.

Como nos hemos extendido más de lo que pensábamos, suspendemos por hoy la información que nos propusimos hacer de *La Favorita*, y enviamos a los señores Gold, Arauna y Compañía nuestro parabién, deseándoles continúen en el camino que tan brillantemente han emprendido.

Lo que conviene al maestro de instrucción popular

No solo es el maestro el primer magistrado de la nación, como dijo un hombre de estado, sino que el maestro es, el primer magistrado de toda sociedad humana.

Un pueblo ignorante no puede ser un pueblo autónomo, ni político, ni puede fomentarse en su seno ninguna fuente de riqueza pública, ni es posible sujetarle a ninguna marcha administrativa, no puede, en una palabra, dársele entrada en ese concierto de pueblos ó Estados que se llaman sociedad humana.

Sumido en la ignorancia, no puede ningún pueblo gozar de autonomía; y, concederle este privilegio es una contradicción; porque mal puede usar de su libertad quien no la tiene.

Hombre libre es el que conserva en sí la imagen y semejanza de Dios, divino sello que distingue al hombre de los demás seres de la creación. En el hombre ignorante se pierde esta imagen y semejanza divina, y tan absurdo sería concederle a este ser derechos morales dimanados de la libertad humana, como concedérselos al bruto.

Concedida autonomía al hombre falto de ilustración, no pudiendo soportar una carga que para él es harto enorme, pronto se inhibe de este derecho que las leyes le conceden a otro de inteligencia superior, de este modo se engendra el caciquismo, feudalismo moderno, que reconoce la misma causa que el antiguo: la ignorancia.

Causa tristeza en el alma y grandé indignación considerar que, en España, apenas si una tercera parte de sus habitantes saben leer y escribir. ¿Cómo es posible que un pueblo que se encuentra a un grado tan bajo de civilización pueda tener el discernimiento que se necesita para saber ejercer acertadamente el derecho de ciudadanía

más perfecto, cual es el de elegir por sufragio a los hombres que han de llevar la representación popular al Municipio, a la Diputación de departamento ó provincia, ó a los altos cuerpos Colegiadores del Estado?

Los partidos políticos, antes de hablar a las masas populares de su autonomía, debieran haber pedido la instrucción del pueblo, base de toda libertad pública y sin la cual es un absurdo la concesión de ningún derecho.

El pueblo debiera haber pedido a esos hombres ya encumbrados en el poder que dieran decretos para el fomento de la instrucción popular. La regeneración esencial de las sociedades humanas no se hace con leyes que salen de los ministerios de Gobernación de los Estados, sino que dimanan de los ministerios de Fomento, y sobre todo, de los que atañen al ramo de Instrucción primaria.

Un pueblo ignorante, á imitación del pueblo deicida, lo mismo pide a Jesús que a Barrabás el asesino, y todos los actos trascendentales en que toma parte hay que impetrar para él del Padre Eterno su perdón, porque no sabe lo que se hace.

Así, teniendo en cuenta todas estas consideraciones, me voy a permitir decir a todo el profesorado primario que salga del denigrante servilismo á que está sujeto. Tiempo es ya de que vayamos conquistando la libertad que nos roba la férrea mano del cacique de todas y cada una de esas localidades. Esto no es invitarlos a la rebelión ni mucho menos, es el ánimo del maestro más humilde, el más respetuoso al Estado y a la sociedad; es favorecer, en cuanto su fuerza alcanza, al desarrollo de la cultura y del bien intelectual del pueblo español. El Lema del maestro será siempre el trabajo y la honradez; su deseo la felicidad de nuestra querida patria.

Desgraciadamente, el Maestro sufre todas las tiranías del caciquismo por la falta de unión en la clase, por eso procede elegir hombres de autorizada palabra y notoria ilustración que apadrinen nuestros derechos. Por lo mismo es necesario formar una estrecha unión para ver de conseguir una mútua protección y proteger nuestras leyes y nuestra razón, que de la unión salga el propósito de hacernos respetar, sin perder de vista que hemos de respetar nosotros en primer lugar.

Un Maestro.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX BARBIERI

Don Francisco Asenjo Barbieri, el más español de nuestros compositores, nació en Madrid el 3 de agosto de 1823.

Después de estudiar Humanidades, ingresó en San Carlos con objeto de cursar la carrera de Medicina; pero no tardó en cansarse de los estudios de disección, y optar por la carrera de ingeniero, estudiando física y química al mismo tiempo que dibujo, taquigrafía y francés.

Las ciencias matemáticas también le hubieron de cansar y entonces decidió dedicarse a la música.

En el Conservatorio, simultaneó los estudios del clarinete, del piano y el canto, y a los tres años terminó estos estudios y comenzó a estudiar composición con el maestro Carnicer.

La vida del inmortal autor de *Fugar con fuego* y de *Pan y toros* fué de lo más original que dar se puede.

Barbieri lo fué todo: lego en un convento, corista, partiquino, director de orquesta, apuntador, contrabandista, buhonero, músico militar, empresario, miliciano nacional, periodista, bibliófilo, escritor, etc., etc.

Barbieri fué también un verdadero literato, competéntísimo en materias de erudición musical, profundo conocedor de la música popular española en todas sus épocas y escritor amenísimo, condiciones que le

hicieron ocupar un sillón de la Real Academia Española.

Con Arrieta, en Madrid y Gaztambide dió eterna gloria al teatro lírico nacional en aquellos días de perdurable gloria en que la zarzuela española quedó fundada gracias á la iniciativa poderosa de dichos músicos por un lado y por otro de literatos tan ilustres como Ventura de la Vega, Serra, Olvera, Eguilar, Camprodon y tantos otros.

En 1850 estrenó *Gloria y peluca*, y sucesivamente *Fugar con fuego*, *Pan y toros*, *El barberillo de Lavapiés*, *La conquista de Madrid*, *Los diamantes de la Corona*, *El relámpago*, *Sueños de oro* y otras muchas.

Barbieri falleció en Madrid el día 19 de febrero de 1894.

Sección de noticias.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes quedó enterada la Corporación de un oficio de la Dirección general de Administración local en que se comunica que se ha fijado el día 20 de junio para el empréstito municipal.

Ayer salió según estaba anunciado, el hermoso vapor correo *Alfonso XII* para la Coruña, Habana y Veracruz.

Como la época no es de pasaje para las Antillas, llevaba corto número de viajeros, pero en cambio iba bien surtido de carga.

Señor Alcalde: ha reparado V. S. en el estado en que se encuentran los jardinillos de la plaza de las Escuelas?

Decimos esto porque la situación en que la han puesto los chicos que acuden á la escuela allí instalada, es bastante lastimosa y mas que jardín parece un montón de tierra que indica ó el abandono de la policía ó un modelo para que sirva de risión á cuantos forasteros nos visiten en la próxima temporada balnearia.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 6, Madrid.

A última hora de la tarde del domingo, las lanchas que de vuelta de la pesca entraron en este puerto, trajeron la noticia de que cerca de la costa, y frente á Comillas, se hallaba el vapor *Maria Cruz* aboyado, por habersele roto el ábol de la hélice.

Por el consignatario del buque, señor García, se ordenó que saliese inmediatamente en su busca el vapor *Maria Clotilde*, que no tardó en hacerse á la mar, encontrando frente á Comillas al *Maria Cruz*, y le remolcó hasta Gijón, en cuyo puerto entraron ayer mañana.

Para saber que puntos de ilustración calzan algunos basta saber que noches pasadas fué apedreada la casa del maestro don Maximiliano Santiago, en Escalante, por unos cuantos vecinos del pueblo.

Lo que es esos no se regeneran tan fácilmente.

Aunque muy doloroso, era indispensable que sucediera una desgracia para después tomar las determinaciones necesarias, y esto ha sucedido después del caso de rabia ocurrido en Renedo.

En muchísimas ocasiones nos hemos dirigido á los señores que han pasado por este Gobierno civil para que pusieran coto á los perros que vagaban por las aldeas, ya que en la ciudad se verifica todos los años la recogida de los perros, y en rarísimas ocasiones se nos ha hecho caso.

Hoy, con gusto vemos una circular dictada por el señor Gobernador civil, dirigida á los Alcaldes de la provincia para evitar lamentaciones, y cuya disposición dice así:

“La existencia en algunos pueblos de esta provincia de perros hidrófobos que han podido llevar el contagio con sus mordeduras á otros animales, y lo que es mas de lamentar á algunas personas, aconseja que se tomen prevenciones que rigurosamente deben ser observadas á fin de evitar males tan graves y el abandono en que varios dueños tienen sus perros y al efecto se ordena lo siguiente:

Primero. No se permite la circulación de perro alguno, sea de la clase que quiera, que no lleve el correspondiente bozal, aún cuando el animal vaya conducido por su dueño y amarrado con cadena ó cuerda.

Segundo. El bozal será, precisamente, de regilla de alambre y bien construido, á

fin de que el perro no pueda hacer daño á nadie.

Tercero. Los perros que desde la publicación de esta circular se encuentren en las calles, carreteras y campos, serán recogidos por los agentes de los Ayuntamientos ó por la guardia civil y muertos por asfisia, si á los dos días no se presentan sus dueños á recogerlos.

Cuarto. A los que, teniendo perros, dejen de cumplir las disposiciones de esta circular, además de obligarles al pago de los daños que causen dichos animales, se les impondrá la multa de 50 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad que haya lugar ante los tribunales de justicia por desobediencia á lo dispuesto por la autoridad.

Encargo á los Alcaldes, guardia civil y demás autoridades dependientes de la mia, cumplan y hagan cumplir cuanto queda prevenido.

La Ultima Moda publica en el núm. 802 (17 de Mayo), 37 elegantes modelos de trajes de Primavera y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un patrón cortado y un número del periódico *Vida Práctica*, con numerosos grabados y texto de gran interés.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

El contrato de alquiler del mercado de la Plaza de la Esperanza tiene seis meses de prórroga para terminar la obra concedidos por el excelentísimo Ayuntamiento en la sesión últimamente celebrada.

Siguen los chicos jugando á la pelota en las bocacalles del Muelle sin que les estorbe nadie.

La afición ha despertado sin duda debido á los excelentes partidos de pelota que todos los días se verifican en el frontón del Reganche.

El disparo de cohetes y bombas anunció antes de ayer á las ocho de la noche la entrada en puerto del vapor *León Victoria* que como anunciamos en el número anterior habia salido á la mar con los alumnos de Náutica a hacer estudios prácticos en compañía del profesor don Antonio del Campo.

Llegaron hasta Castro Urdiales, donde descansaron unas horas, regresando al anochecer.

Don Tomás Iturriaga ha sido autorizado por el Ayuntamiento para el var la puerta de entrada de un hotel en la bajada del Sardinero.

Habiendo nombrado una Comisión la Junta local de prisiones, ésta visitó antes de ayer al Presidente de la Diputación provincial con objeto de tratar de la mejora del rancho que se dá los reclusos en la Cárcel.

Los comisionados entregaron al señor Ruiz Pérez una nota facilitada por el Asilo la Caridad, en la que se demuestra que puede darse á los reclusos ranchos más variados, con géneros de mejor clase.

El presidente prometió estudiar la cuestión y resolverla en beneficio de los reclusos.

Don José Pontón ha sido autorizado por el Ayuntamiento para colocar un mirador en la casa número 1 de la calle de Anés de Escalante.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se advierte que el día 22 del actual termina el plazo para la presentación de proposiciones para el arriendo de locales donde instalar las oficinas del Gobierno militar en esta capital.

Venimos observando que todas las tardes antes de las siete y media, se encienden los faroles del gas, es decir, cuando todavía no hace falta.

Esto es derrochar luz sin fundamento, creemos que porque está así en el contrato con la empresa Lebón, pero que estando mal, debiera remediarse y no seguir la rutina.

Ya en otras ocasiones lo hemos dicho y volvemos á repetirlo hoy: lo mejor sería que la empresa citada se encargara de encender todas las temporadas al oscurecer, y así no sucedería que mientras ahora se enciende en pleno día, en Septiembre, por ejemplo, se encienda media hora después de anochecido.

A muchas personas ha llamado la atención que la empresa del ferrocarril de Bilbao haya pedido autorización para colocar rails en tan grande cantidad en la zona de Malliño.

Como el Excmo. Ayuntamiento ha de ser quien autorice ó nó dicha petición, esperamos que antes de hacerlo estudiará bien el asunto, teniendo en cuenta lo que la parte de ensanche ha de beneficiarse dentro de poco tiempo.

Ayer por la tarde celebró sesión la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, en la que como siempre se trataron asuntos interesantes, entre ellos el referente á la solicitud dirigida por la Diputación provincial pidiendo el apoyo de la Liga para pedir al Gobierno que eleva a segunda categoría de esta provincia, acordándose lo que la Corporación provincial desea.

De mañana á pasado mañana se espera que entre en este puerto el hermoso vapor *Conde de Wifredo*, procedente de Veracruz y Habana, en viaje extraordinario, conduciendo pasaje y carga.

El consignatario en esta plaza lo es nuestro particular amigo don Francisco Garia, cuyas oficinas tiene establecidas en el Muelle número 7.

La Dirección general de Correos ha acordado aumentar hasta 275 pesetas la retribución que en la actualidad disfruta el cartero del Astillero, quedando obligado en lo sucesivo á los trasbordos de la correspondencia entre las ambulancias de Solares y Ontaneda.

La administración de Contribuciones ha dirigido una circular á los Ayuntamientos recordándoles las fechas en que deben presentar los apéndices á sus amillaramientos y la forma en que éstos han de hacerse.

La Tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Segun acuerdo del Ayuntamiento dentro de pocos días se instalaran en el mercadillo de Molledo un farol de gas y una fuente, necesarios en aquel sitio.

Con objeto de conmemorar la regencia y honrar así la memoria de su augusta madre, S. M. el Rey ha creado una medalla que regalará á las clases de Palacio.

La nueva condecoración es de plata, viéndose en el anverso de la misma los bustos de la reina y de don Alfonso XIII cuando era niño, y leyéndose la siguiente inscripción: “M. Christ. Hisp. Reg. cath. pietate ac prudentia eximiae matris dilectae.”

Lleva en el reverso las armas de España, con el Toisón, dos hojas de laurel, las fechas de la regencia, 1885 y 1902 en cada una de ellas y esta inscripción: “Fortitudo et decor indumentum ejus.”

Pende la medalla de un pasador con cinta azul moaré con franja roja en el centro.

Hemos entrado en el segundo año de la desaparición de la estación del ferrocarril de Bilbao y esta es la fecha en que, después de tantos estudios, de tantas visitas por la dirección de Obras publicas y los ingenieros, después de varios dictámenes y últimamente el proyecto del señor presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, no se ha adelantado nada en el asunto.

Otra población que no fuera Santander ya tendría su estación correspondiente y no un apeadero tan sucio y asqueroso como el que dicha empresa tiene en pequeña velocidad, porque contar con el arrastre que hace la maquina hasta frente á la plaza de Zabaleta es tan malo como dejar á los viajeros á dos kilómetros de distancia.

Pero es que toda la vida se va á seguir en situación tan anómala?

Nuestras corporaciones tienen la palabra.

Sabemos de varias familias que desde la corte han escrito ya pidiendo precios de algunos hoteles del Sardinero por la temporada de verano.

Lo que demuestra que este año ha de ser tan grande la afluencia de forasteros á esta

ciudad, como lo han sido los dos últimos años.

Para formar parte del tribunal de oposiciones á las notarias vacantes en la Audiencia Territorial de Burgos, ha sido nombrado el notario de esta ciudad don Ramón López Peláez.

Habiendo protestado varios vecinos de la calle de la Blanca contra las alicreaciones señaladas para reconstruir las casas números 16, 18, 20 y 22, el Ayuntamiento acordó en la última sesión celebrada desestimar la protesta presentada.

A las ocho de la mañana de hoy avisaron á los parques de bomberos que en almacén de maderas que al final del muelle de Malliño posee don Braulio Casanova se habia declarado un incendio.

Inmediatamente acudieron al lugar de la ocurrencia bomberos municipales y voluntarios con los útiles correspondientes y las dos bombas de vapor, quedando destruido el incendio á los pocos momentos.

Créese que el fuego se produjo por alguna chispa despedida por una herreria próxima al almacén, que hizo presa en el pié derecho del mismo, subiendo el fuego al segundo piso, donde también hay almacenada gran cantidad de madera, sin que se quemara nada.

El incendio ha sido de poca importancia pues a las nueve se retiraron las bombas y los bomberos, quedando todos tranquilos.

Ayer tarde celebró Junta general el orfeón *Cantabria*, para la elección de la nueva Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: don Adolfo Wunsch.
Vicepresidente: don Leopoldo Pardo é Iruleta.

Tesorero: don Emilio Cortiguera Olaran.
Vocales: don José María Cimiano, don Antonio Anés, don Esteban Carrillo, don Diego Gonzalez y don Saturnino Omeñaca.

Mañana celebra fiesta la parroquia de la Anunciación.

El párroco de esta iglesia, don Gervasio de la Maza ha preparado ochenta niños á los que ha tenido diez días con ejercicios espirituales para que en el de mañana reciban por primera vez la Sagrada Comunión.

El acto tendrá lugar en la Misa de las siete de la mañana y una vez terminado serán obsequiados los niños, como de costumbre.

A los señores don Pedro Iturbe y don Antonio San Cifrian se les ha negado la autorización que tenían solicitada para cortar árboles en el pueblo de Peñacastillo.

Con motivo de la fiesta de mañana, la misa que se celebra á las doce en la Catedral todos los días festivos, se adelantará media hora, segun costumbre, celebrándose, por lo tanto á las once y media.

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Deuda 4% interior al contado (76 05), Id. 5% amortizable (96 05), Acciones del Banco de España (487 00), Compañía de Tabacos (000 00), etc.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA. Deuda perpetua al 4 por 100 á 75'90 pesetas nominales 13.000. Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, á 94'50: pesetas nominales 5.000. Acciones de las minas de Puente Arce, 46: pesetas nominales 50.000. Acciones de la Azucarera Montañesa, á 59: pesetas nominales 14.500. Acciones de la Sociedad Centrales Eléctricas, á 45: pesetas nominales 50.000. Santander 19 de mayo de 1903.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Drogueria de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

VARIEDADES

IDILIO

En la hora del crepúsculo. Allá, en el horizonte, un sol de fuego hundíase poco á poco en el mar, y la fresca brisa del atardecer, impregnada de salutíferas emanaciones, rizaba suavemente la tranquila superficie del Cantábrico. Entre las peñas que limitan por un lado la movediza playa, una pareja de enamorados se entrega á esos grandes idilios en que la naturaleza colabora con sus grandiosas extensiones, con sus hermosuras incomparables; con el rítmico arrullo que adormece y evoca en sueños llenos de belleza y de poesía.

Los dos hablan bajo el dosel de una sombrilla que ella sostenía con su manita de muñeca. ¡Qué hermosa era! El rostro, un óvalo perfecto: los ojos, de un azul purísimo, como el cielo de aquella tarde espléndida; su cuerpo, de curvas deliciosas de morbideces tentadoras, hacia recordar esos tesoros plásticos de las diosas paganas inmortalizados por el cincel y por la pluma. Él rodeaba con su brazo el tallé de ella, que con delicioso abandono apoyaba en su hombro la cabeza, mirando distraidamente el horizonte que allá lejos se desvanecía con la bruma y con las grandes masas de roca que, difuminándose apenas en la sombra, se señalaban por la fosforescente línea que produce el continuo chocar de la rompiente.

—¡Divino anochecer! ¡Magnífico espectáculo! ¿Verdad, vida mía?—exclamó él señalando la inmensidad lejana que se concreta en dos palabras: mar y cielo.

—¡Encantador!—murmuró ella.

—¡Oh, sí! Como mis sueños, como aquellos marcos que yo forjé para los grandes idilios, todo aquello que creí furto exclusivo de mi fantasía y hoy veo en la realidad de mi existencia, aquí á tu lado, entre estas peñas.

—¡Siempre el mismol... ¡Siempre soñador, recogiendo el pensamiento más vulgar y sublimizándolo con las delicadezas de tu alma de artista y con las filigranas de tu palabra!...

¡Por eso te he querido; por eso soy tuyo!...

—¿Me llamas seductor?

—¿No lo eres, acaso? ¿Quién sino tú dispónese invencible escepticismo que siempre tuvo respeto á todos los hombres?... Yo también soñé, soñé mucho, y como tú, creí mis sueños pura fantasía, jamás víva realidad que se encontrase, como tú dices, entre estas peñas!...

—¡Entre estas peñas y en cualquier lugar, sea el que fuere, siempre que mis brazos puedan estrecharte con pasión y mis labios puedan decirte con palabra trémula: ¡que te quiero mucho!...

—Mira... mira...

—¿Qué?

—¿No ves aquella nubecilla próxima á ocultar al astro de la noche?

—Sí, si la veo... pero qué te pasa? ¿estás triste?

—Dime, Federico mio: ¿no aparecerá en el cielo de nuestra dicha una nube de hastio, que eclipse tu cariño y se envuelva en las densas tinieblas de la indiferencia?...

—No, muñeca mía! Mi cariño es tan grande como esa inmensidad de espacio que contemplas; el fuego que en mi alma encendieron ayer y hoy avivan tus pupilas de cielo, no podrá apagarlos jamás esa masa de agua que ves ante tus ojos y que besa dos mundos; es tan eterno como esas rocas inmovibles que resisten el embate de las olas á través de los siglos y las generaciones... Deja, deja esa nubecilla; y en vez de mirarla como augurio siniestro del porvenir, aprovechemos su sombra protectora para saborear una vez más el fruto delicioso de las pasiones infinitas!...

Y en tanto la vaporosa nubecilla cubrió unos instantes el astro de la noche, en el silencio augusto de aquel anochecer, oíase el chasquido de muchos besos, que el viento llevaba sobre las espumosas crestas de las olas, para perderse en los confines de aquella infinita llanura de cristal!...

F. de U.

Despachos telegráficos

Madrid 19

En la sesión del Congreso celebrada hoy, quedó constituida la Mesa, siendo elegido Presidente el señor Fernández Villaverde por 131 votos.

Han tomado parte en la votación las minorías, excepto la republicana.

En el Senado abrió la sesión el general Azcárraga, siendo regular la concurrencia, tratando el asunto de constituirse.

El señor Montero Ríos ha recibido muchas felicitaciones por el discurso que pronunció ayer.

En un taller de pirotecnia de Reus ha ocurrido una explosión que destruyó el edificio, ocasionando un muerto y ocho heridos.

Trátase de nombrar un comité ejecutivo compuesto de los directores de los periódicos para rendir el homenaje que la Asociación de la Prensa ha de tributar al señor Echegaray.

Un personaje conservador ha declarado que es necesario que el partido liberal esté unido y organizado y que los conservadores deben ayudarle para no crear dificultades.

Telegrafían de Barcelona que el señor Rusiñol ha sido procesado por la publicación de su obra *El Héroe*.

Adviértese que curde el descontento entre la mayoría de los diputados, ganando ésta muchos prosélitos.

Hállase gravemente enfermo el general de la Armada, señor Santaló.

Los antiguos tetuanistas se han reunido, acordando mantener su independencia, pero simpatizando con los conservadores.

Por diferentes motivos han quedado disgustadas las minorías del Congreso.

El señor Romero Robledo ha manifestado que no transigirá con las actas protestadas.

Han conferenciado los señores Salmerón y Romero Robledo tratando el asunto de la próxima campaña parlamentaria.

Los partícipes en el empréstito destinado á Marruecos dicen que este se hace por indicaciones de nuestro gobierno para crearse derechos sobre aquel imperio en el caso de una intervención de las potencias.

La comisión de actas cree que la discusión de éstas será muy reñida, subdividiéndolas hasta de sexta categoría.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4. derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3. 4.ª derecha

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Da tilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Cortando el presente vale pueden adquirir por tres pesetas cada ejemplar las oleografías siguientes:

Corazón de Jesús, Corazón de Maria, San Juan Bautista, San Antonio de Padua, La Muerte de San José y la Asunción de Nuestra Señora.

Vale del

CORREO DE CANTABRIA

Caduca el 15 de Junio

Estas preciosas oleografías, son del tamaño de 75x56 centímetros, son cuadros dignos de obtenerse por su brillantez, colorido y corrección en el dibujo de las figuras.

Se mandarán bien embaladas y francas de correo y certificadas, por tres pesetas cada ejemplar siempre que se acompañe el adjunto vale.

Los pedidos han de hacerse en libranzas de Giro Mútuo ó sellos de correos de 15 céntimos; á nombre de don Adolfo Font, Ronda de San Pedro, 44, Barcelona.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suance

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Blanqueta de ternera.

HAY LANGOSTINOS

FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

Muelle, 8—Santander

siones de la capital de Hungría á cualquier otra satisfacción. Pero nada apremiaba. Hermosa no tenía más que diecisiete años. Se esperaba que al fin se decidiera por el bachiller.

Al saber que la negativa era absoluta, Bruno Villemor creyó volverse loco de desesperación. No se alejó por eso, y con una paciencia y una tenacidad que no se desanimaba por nada, y que el tiempo no conseguía entorpecer, trató de hacer desistir al señor Hidjy Avoz de su resolución. Le sostenía en sus desesperados esfuerzos la certidumbre de que su amada luchaba con sus débiles fuerzas por la misma causa. No salía para nada de sus habitaciones y lentamente, triste y palida, sin proferir una queja, iba perdiendo sus colores como una flor privada de luz.

En el fondo, el señor Hidjy Avoz amaba á su hija, había sido hasta entonces la alegría y el consuelo de su vejez. Dios había dotado á su hija de una voz maravillosa, de una flexibilidad extraña, de una extensión extraordinaria

El señor Hidjy-Avoz encontró sin duda que la situación no era tan grave como todo eso, pues persistió en su negativa. No puso, sin embargo, ningún entrecejo ni dijo ninguna insolencia. La razón perentoria que dictaba su conducta era muy sencilla. Hermosa estaba comprometida, su suerte estaba ligada á ingeniosas combinaciones de familia.

La joven tenía un hermano de doce años mayor que ella, que se había casado con la heredera del campo vecino. Esta heredera tenía también un hermano, poco más ó menos de la misma edad que la hija de Hidjy-Avoz, el cual estaba acabando sus estudios de Derecho en Budapest. Y para no verse jamás obligados á repartir las dos herencias, habían resuelto casar á los jóvenes. Para los negocios de interés parece que hay en Hungría la misma regla que en Francia. Tanto peor para la patria de los "tziganos".

Ahora bien; Hermosa no quería de ningún modo al bachiller de Budapest, y éste prefería por el momento las sencillas y variadas diver-

temor más que tres granjas y seiscientos cincuenta hectáreas de bosque. Esto podría producir cerca de treinta mil libras de renta. Ni mi bisabuelo ni mi abuelo pensaron en aumentar esta pequeña fortuna, aceptando de los soberanos que se han ido sucediendo en Francia empleos honoríficos y lucrativos. Vivieron aislados con sus ideas y sus sentimientos, fuera de las agitaciones políticas, que han sometido á nuestro país á tan rudas pruebas, después de la tormenta revolucionaria. Bruno de Villemor se halló, pues, á los veinte años heredero de un modesto patrimonio y de una pesada carga de antiguas tradiciones, creencias y usos. Se encontraba huérfano, y solo había conocido el mundo por medio de viajes extraños é insuficientes. Su madre no existía desde hacía muchos años, y su educación había sido confiada á un sacerdote que, encontrando un terreno favorable, había desarrollado sin miramiento las tendencias religiosas en el espíritu creyente que acababa de formar. Exageración de escrúpulos, aceptación de las responsabi-

ES EL BROTADO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** **Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Vida de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



A. CHARLES LAMBERT

DEPÓSITO GENERAL:

Calle Aragón 402, BARCELONA.

precio del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'30. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Sonolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

Acérrese el gravado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Brandreth

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

dades más lejanas, cuidado constante de sus actos y de sus palabras, este sacerdote había formado el alma aquella siempre en asechanza, pronta á acusarse, fácil á arrepentirse y dispuesta á aceptar las expiaciones, hasta las menos lógicas y menos merecidas. ¡Horrible orientación! La conducta más recta y de más absoluta corrección en sus móviles, no podía encajar en una conciencia que era timorata hasta el punto de *desconfiar de sí misma*.

A pesar de todo, Bruno de Villemor era un excelente caballero, altivo, amable y generoso. De elevada estatura, rubio, con grandes ojos, en los que se reflejaba la fuerza de su alma, joven, bastante rico, portador de un buen nombre, ¿a qué no podía aspirar?

Viajó mucho, y estaba aturrido y desconfiado en medio de las civilizaciones europeas. Un antiguo amigo de su padre vivía en Hungría; fué allí á hacerle una visita.

En aquella casa conoció á la hija de un gran señor del país, la bella Hermosa Hidj-Avoz. Empezó á adorarla en silencio. Ella, por

su parte, también miraba al hermoso joven francés. Y fué aquel un idilio encantador... hasta que el viejo Hidj, que no era muy tierno, advertido por algunas buenas almas—lo que sucede en todas partes—destruyó aquel hermoso sueño reciente, dejando al conde Bruno de Villemor pasar por la puerta de su morada sin entrar jamás, y encerrando a su hija en sus habitaciones, bajo la vigilancia de una vieja severa y dominadora.

El infortunado Bruno cayó enfermo de peligro. En seguida hizo que el amigo de su padre fuese á ver al altivo señor, para que abogase con empeño por su causa.

Su fortuna era mediana; pero descendió de una noble familia; joven además, lleno de esperanza y de ardor, se sentía con fuerzas para conquistar, por aquella á quien quería hacer la adorada compañera de su vida, los títulos y los honores más inaccesibles. Por otra parte, si no le concedían su mano, se moría seguramente, y la muerte de un hombre, y de un hombre joven, es cosa grave.

ria y de una pura y sonora armonía: ¡una voz de oro!

Y el viejo patricio, que enloquecía por la música, como todos sus compatriotas, no se cansaba de oír cantar durante todo el día á aquella voz de oro. Todas las *sczardas* que, desde el Theiss al Dnieper, hacen vibrar el alma de los violines, graves, tristes, alegres, sonoros, siempre armoniosos, á veces endiablados, adquirirían aún más sabor, más ternura y más fuego al pasar por los labios de la bella Hermosa.

—¡Bien, más!—exclamaba su padre entusiasmado, extasiado.

Y las notas cristalinas continuaban desgranándose en nuevos artificios, ó caían en cascadas ostentosas y puras.

Pero el viejo rogaba ya en vano; la voz de oro se había extinguido en la garganta del ruiseñor, y las *sczardas* no resonaban ya con sus reminiscencias bajo los antiguos artesanos de la vivienda señorial...